

ANUNCIOS

En 1.ª plana, 0'10 de peseta la línea de 12 caracteres. En 2.ª plana (después del pie de imprenta) a 0'25 de peseta la línea. En 3.ª plana 1'00 peseta la línea. Comunicaciones, 4'00 peseta la línea. Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.

Oficinas y talleres: calle de Caleros 9

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE

(DOS EDICIONES DIARIAS)

SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes. pesetas 1'95
Fuera de la capital, trimestre. 4'95
Portugal, trimestre. 5'00
Demás países extranjeros y Ultramar. 9'00
Número atrasado. 0'10

PAGO ADELANTADO.

Teléfono número 66.

EDICION DE LA TARDE

EL NOTICIERO

DIARIO ILUSTRADO
es el periódico de más circulación en la región.

LA UNION IBERO-AMERICANA

Mientras las naciones inglesa y norteamericana no ocultan ya sus tendencias de unión, favorecidas por la preponderancia y gobierno de la política imperialista, el grito de defensa de los intereses españoles y de las naciones americanas de origen y sentimientos latinos, dado con vigoroso esfuerzo en el reciente Congreso verificado en Madrid, es escuchado con deleite y acogido con entusiasta decisión en todas partes donde laten corazonces de español origen.

No pasa ciertamente desapercibido este movimiento para la prensa norteamericana, la cual, aun afirmando que del último Congreso no pueden nacer alianzas propiamente dichas ni una federación ibérica, concede una importancia que debe ser tenida en cuenta, puesto que procede de un país abiertamente desafiado a nuestra prosperidad y a nuestros intereses.

Un periódico yanqui dice: «La influencia de España puede ser beneficiosa y nosotros debemos ver con satisfacción que las antiguas colonias se vuelven hacia ella.»

Sus luchas internas las han colocado en el triste estado en que se hallan, y España está en la mejor situación para arreglar las diferencias y apaciguar las querrelas de sus hijos, ejerciendo, a pesar de sus desastres, una hegemonía moral.

No puede darse del enemigo un comentario más benévolo e interesante.

Que el Congreso Ibero Americano celebrado recientemente dará frutos óptimos a los deseos de unión entre las dos razas hermanas, lo demuestra

un periódico de Londres, el *South American Journal*, con la siguiente noticia:

En Londres se está organizando un Club ibero americano bajo el patronato de importantes personalidades y del gobierno de dichos países.

Los objetos principales del mismo serán: poner en relación directa, ya con fines sociales ó mercantiles, a los socios del club que tengan intereses en la América latina, España y Portugal; contribuir a que se conozca ampliamente en el Reino Unido los recursos, progresos y porvenir de los expresados países, así como su literatura, arte e industrias, y fundar en Londres un centro que pueda servir de punto de reunión a los visitantes que procedan de América, España y Portugal.

El Club ibero americano de Londres estará en relaciones con otro análogo que se proyecta establecer en París.

Los cimientos de tan gran edificio van siendo ya muy sólidos y sobre firme base no hay temor a construir.

CURIOSIDADES

PARA LAS MUCHACHAS CASADERAS

Un filántropo griego ha dedicado parte de su fortuna a crear una institución tan original como digna de sí, pero aplauso.

Consiste ésta, que radicará en Corfú, en una lote de cien billetes se distribuyen gratuitamente entre muchachas pobres, pero honradas, y que reúnan nada menos que todas las condiciones necesarias para hacer la felicidad de un marido.

Las candidatas se limitan a pedir un billete y entonces es cuando se practican discretas averiguaciones acerca de su conducta, que debe ser irreprochable.

Deben poseer además todos los conocimientos indispensables para el gobierno de un hogar. A cerca de este punto se fecunda un examen riguroso.

Una vez admitidas, participan de la lotería, en la que resultan agraciados con dotes los números premiados. Esto demuestra una cosa por de pronto: que en Corfú, como en otras muchas partes, el dote es por regla general lo que atrae a los maridos.



LA EMPERATRIZ MARIA LUISA

DICIEMBRE

17

Lunes

En 15 de Diciembre de 1809, ante el consejo de familia, Napoleón I hizo renuncia de su primera esposa la emperatriz Josefina, y un año después se casaba por poderes con la hija mayor de Francisco I, de Austria, la archiduquesa María Luisa.

Los motivos que el César francés alegaba para repudiar a la infeliz Josefina, eran la falta de sucesión, y esto no obstante, y además estar entonces aquél en el apogeo de su gloria, su decisión fue muy mal recibida por el pueblo, siendo ésta una de las causas que hicieron altamente antipática a María Luisa, quien ninguna culpa tenía de lo acordado por el emperador.

María Luisa había nacido en Viena el 12 de Diciembre de 1791, y cuando hizo su entrada en París como esposa de Napoleón, estaba en todo el esplendor de su juventud y de su belleza, — según Meunier; — su cuerpo era de regularidad perfecta; su semblante hallábase animado por el movimiento del viso y por la timidez; sus ojos eran grandes, de color castaño claro, encandilados por el rostro, fresco y simpático, en el que brillaban como expresión encantadora unos ojos azules llenos de dulzura; sus labios, un poco gruesos, recordaban el tipo de la familia realnata de Austria; toda su persona respiraba candor e inocencia, y aunque no era gruesa, un agradable "embaillonné", que no conservó después del nacimiento de su hijo, demostraba su salud excelente.

Celebráronse en París grandes festejos para solemnizar el nuevo casamiento de Napoleón; el pueblo asistió a ellos con más admiración que entusiasmo, y cual si esto no fuera bastara para que los agoreros pesimistas vaticinaran la infelicidad de los



emperadores, el incendio del palacio del embajador de Austria, ocurrido en ocasión de hallarse en él aquéllos asistiendo a un baile que se celebraba en su honor, dió motivo para que se recordara que las fiestas del casamiento de Luis XVI con María Antonieta vieronse amargadas por otra catástrofe que se tuvo por anuncio de la trágica muerte del matrimonio.

La caída de Napoleón y su destierro a la isla de Santa Elena produjo en María Luisa muy escaso efecto, y de que su cariño hacia el color era más fingido que real, dió nuevas pruebas poco después, al aceptar los guantes del conde de Veisperg, con quien llegó a tener varios hijos.

El 17 de Diciembre de 1847, la emperatriz de los franceses bajó al sepulcro.

HERNANDO DE ACEVEDO.

(Prohibida la reproducción).

INCOMPATIBILIDADES

POR TELEGRAFO

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 16.—10 15 m.

Los diputados Domingo Pascual y España van a presentar al Congreso un proyecto de ley por el que se considerará incompatible para ejercer el cargo de diputado a cualquier empleado público. Este proyecto es el más radical de cuantos sobre el mismo objeto se han presentado hasta ahora en la Cámara. — Palma.

ANTIGUEDADES HISTÓRICAS

UN PROYECTO

El señor García Añiz ha leído en el Senado un proyecto de ley relativo a la guarda, custodia y registro de las antigüedades históricas de nuestra patria. Comienza el articulado por la definición de las antigüedades históricas.

Requiere para el Estado la guarda y custodia de las mismas, estableciendo la libertad con que puede estadiarse y verse, salvo si se trata de objetos destinados al culto.

Créanse Museos provinciales donde hubiese objetos dignos de figurar en ellos.

Además se crean registros especiales de la propiedad histórico-arqueológica, dependientes del de la propiedad intelectual.

La inscripción será obligatoria—si se ha de poseer con justo título—y gratuita.

Dándose treinta días de plazo para la inscripción. Reconociéndose el derecho de los particulares a ceder ó vender las antigüedades que posean, dentro de España se reserva el Estado el derecho de retracto y el de expropiación.

Sólo el poder público podrá autorizar la explotación de los objetos arqueológicos, y se establece sanción penal para los infractores.

Por último, se forma una comisión de reparación de templos históricos y monumentos, presidida por el subsecretario del ministerio de Instrucción pública.

AJUSTE DE LOS MOVILIZADOS

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una real orden relativa al pronto ajuste de las fuerzas irregulares de Ultramar.

Los oficiales e individuos de tropa que deseen acogerse a los beneficios de la citada real orden, habrán de solicitarlo en el plazo de tres meses, si residen en la Península, y de seis, si están en nuestras antiguas colonias.

Cobrarán por el siguiente orden de preferencia:

- 1.º Los repatriados.
- 2.º Sus herederos, si aquéllos han fallecido.
- 3.º Los apoderados de unos y otros.
- 4.º Los que residan en Ultramar, conserven ó no la nacionalidad española.

PETICION DE MANO

(POR TELEGRAFIA)

(De nuestro corresponsal especial)

El duque de Calabria hará hoy entrega a la Reina de una carta del conde de Caserta, pidiendo para don Carlos, el segundo de sus hijos, la mano de la princesa de Asturias.

Acto seguido se celebrará Consejo de ministros, para la aprobación del correspondiente mensaje, participando a las Cortes el proyectado enlace, del que se dará cuenta mañana en ambas Cámaras. — Palma.

CAPÍTULO XXXI

Cómo los doce pares de Francia ordenaron que uno de ellos fuese a hacer saber a Carlo Magno el peligro en que estaban

Habiendo estado los caballeros tanto tiempo en la torre sin socorro alguno, desconfiados ya del socorro de Carlo Magno, estaban muy tristes, y dijo el duque Naymes: Señores, el emperador Carlo Magno no debe saber a dónde estamos, y no dudo que no tenga tanta congoja de nuestra necesidad, y si de uno de nosotros no es informado, jamás oírá nuevas de nos, que está lugar es muy desviado y por él nunca pasan los cristianos, y allende de esto el almirante Balan habrá mandado guardar todos los pasos, porque nadie lleve las nuevas a los cristianos; por tanto me parecía de mi consejo, que uno de vosotros se partiese secretamente para el emperador Carlo Magno, que sin duda, si él supiese donde estamos, él vendría con todo su poder a buscarnos. Y Guy de de Borgoña le respondió: Señor duque de Naymes, por demás es hablar en esto, que es imposible pasar hombres, sino que fuese volando; vos veis toda la tierra cubierta de turcos, y sabéis que no puede nadie pasar a tierra de cristianos, sino por la puerta de la Mantible, y sabéis las fuerzas, y las guardas que en ella hay; ved, pues, cómo pasará un hombre solo, ni aun muchos, sin grande peligro.

Y viéndoles Floripes que estaba muy triste con estas razones les dijo: Señores es de pensar que Carlo Magno sabe dónde estais, aunque no sabrá de la necesidad que teneis, que bien supo cómo los cinco fueron presos, cuando Oliveros venció a Fiebrabras mi hermano; vosotros vinisteis por su mandado con embajada para el almirante y con otros negocios, y por falta de gente no habrá podido venir a vuestro socorro, mas no creais que os tenga olvidados: por tanto no os fatiguis, y esperad algunos días, y si no viene socorro, cualquiera partido hará el al-

gente! No puedo creer que mi gente ose pelear contra estos cristianos, ó ellos están encantados, que tan gran destrozó han hecho en los mios. ¡Oh ingrato Carlo Magno! ¿Cómo puedes olvidar los nobles caballeros? por cierto ninguna razón tienes de olvidarlos, pues que tu corte es por sus grandes proezas muy honrada. Con estos doce podrías dar guerra a todo el mundo; y yo con doscientos mil no oso estar en el campo. ¡Oh cuánta merced me harían mis dioses si estos caballeros quisiesen vivir conmigo! Yo les perdonaría todo mi mal, y les haría muy mayores mercedes de las que les hace Carlo Magno; y estaba tan enojado que ninguno de los suyos osaba parar delante de él, y estubo toda la noche en estas quejas, paseándose por su tienda. Venida la mañana mandó llamar a sus consejeros, y les preguntó qué les parecía que se había de hacer; y ellos dijeron que hiciese aperebir toda su gente y diese combate a la torre, que no tendrían los cristianos cosa alguna con que defenderse, y luego fué hecho: mas los cristianos se defendieron varonilmente, tirándoles piedras, ladrillos y tejas. Floripes y sus damas estaban a las ventanas tirando osadamente a sus enemigos, y de esto tenía gran enojo el almirante Balan, y de que vió que el combate no le había aprovechado antes había perdido de los suyos y estaban muchos descalabrados, torció a maldecir nuevamente de su fortuna, quejándose de sus dioses, y dijole un caballero: Señor, creo que cuando los cristianos entraron en tu torre, perdieron tus dioses todo su poder, pues en ninguna cosa te ayudan. El almirante le dijo callase, que creía que sus dioses aún le traerían los cristianos y su hija Floripes en su poder.

CIRCULO DE OBREROS

EL ARBOL DE NAVIDAD

Regalos recibidos

El Excmo. é Ilmo. señor Obispo de la diócesis, regala 6 trajes completos para niños y otros 6 para niñas.

Viuda de Oliván y hermano, 6 valles por 6 fotografías cada uno en tarjeta de visita.

Don Fernando Sainz Pardo, 100 panes de 2 libras para el día de la fiesta.

Los niños Plácido y Pepito Sánchez Velasco, 6 muñecas y 6 abrigos de estambre.

Señora viuda de Mozas é hijos, 6 cestas de dulces y 12 cajas de bombones.

La niña Teresa Eraña, 6 cortes de vestido para niña.

Don Federico Camarasa, 3 pañuelos, tela para mandiles, 6 pares de medias y 6 muñecas.

Don Jacinto V. de Parga, 2 muñecas vestidas, dos casas de campo con animales, un nacimiento, un juguete de cuerda, un tranvía y una caja de sorpresa.

Los niños Carmen y Manuel A. R. de L., doce pares de medias.

Los niños Gómez Díez de Valhondo, 10 pesetas.

Saleta, Carmen y Nieves Sánchez Fabrés, 4 toquillas, 4 tapabocas y 2 mantas de lana.

REFORMA DE LA LEY DE CAZA

Ha terminado sus trabajos la Comisión del Senado que ha de dar dictamen sobre la proposición del señor Donvila modificando la ley de caza.

Las principales variaciones que en la vigente ley se introducen por susodicha proposición, son las siguientes:

Se reforma el art. 18, ampliando á 1.000 metros el número de 500, distancia á la que puede cazarse con reclamo á partir del lindero de una finca.

Además de la venta de la caza en tiempo de veda, se prohíbe su exportación en esa misma época.

El art. 30 queda redactado de manera que las denuncias hechas por los guardas jurados tendrán fuerza probatoria, después de ser ratificadas por el juez de instrucción de esta ley de caza será pública.

En las infracciones de la ley, tal como quedará re-actada, se impondrá siempre la pérdida del arma ó del objeto con que se pretenda cazar, inutilizándose á presentarse del aprehensor.

Se aumentan las multas á los cazadores furtivos.

El reincidente por tercera vez será entregado á los Tribunales.

La Comisión ha oído con mucho gusto las indicaciones de cazadores y propietarios;

pues lo que se propone es de dar mayores garantías á los propietarios y favorecer el desarrollo de la caza en España.

COALICION LIBERAL

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 16.—11'45 m

Se habla con mucha insistencia de que muy en breve será un hecho la coalición de los elementos políticos que acudieron Canalejas y Romero Robledo con el partido liberal, á efecto, por de pronto, de dar la batalla á la reacción.—Palma.

SANTORAL Y CULTOS

Mañana: Santos Franco de Sena y Lázaro.

CULTOS.—Iglesia conventual de San Esteban.—Al oscurecer, todos los días, el santo rosario.

NUUESTRA REGION

LEÓN.—Adelantan rápidamente las obras de construcción de la importante fábrica «La Apelera Leonesa», esperando, si el tiempo continúa como hasta aquí, que muy pronto empezará á funcionar.

—A propuesta del ministerio de la Guerra, ha sido nombrado Conserje de la Escuela de Veterinaria de esta ciudad con el sueldo de 1.000 pesetas, don Cándido Gil Menéndez, cesando el que venía desempeñando dicho cargo interinamente, don Constantino Alvarez.

—Del 20 al 21 es esperada en esta población una renombrada compañía dramática, contratada por el arrendatario del teatro señor Barrilero.

—Se encuentran en Astorga el R. Padre Teodoro Ruer, Visitador general de los Redentoristas y exrector del Convento de dicha localidad.

AVILA.—Ha sido trasladado á Madrid el oficial de la Sucursal del Banco de España en esta provincia, don Joaquín Frades.

Para la vacante que deja éste, ha sido nombrado don Gustavo Pérez y Pérez, que prestaba sus servicios en la de Lérida.

SEGOVIA.—Ha llegado á esta población José Centaño, agregado militar que ha sido en la embajada española de Viena, y actualmente destinado al cuarto militar del Rey.

—Ha sido nombrado Director técnico de la Electricista Segoviana el ilustrado profesor de la Academia de Artillería señor Moreno Luque.

ZAMORA.—Se ha recibido en el Gobierno civil, para su entrega al interesado, el título de Licenciado en Veterinaria de don Mariano Carrasco Rodríguez, vecino de Pinilla de Toro.

PALENCIA.—Se encuentra enfermo el presidente de la Cámara de Comercio don Eusebio Arroyo.

—Ayer á las nueve de la mañana se presentó en la Inspección de Vigilancia Jacinta Martínez, habitante en las huertas de Pombo, manifestando que á las seis y media de la mañana y en la carretera de dichas huertas un hombre embosado en un capot le agredió, tirándole al suelo y la robó el dinero que llevaba en el bolso.

La robada cree que el ladrón es un trabajador de la Azucarera.

—Ha tomado posesión de la cátedra de Historia Natural del Instituto de segunda enseñanza don Manuel Rivera y Ruiz.

—El Ayuntamiento de Carrión de los Condes practica activas gestiones para conseguir el establecimiento en aquella localidad de una estación telegráfica.

—Ha fallecido en Ampudia, á los 74 años de edad, don Martín Uribe.

VALLADOLID.—El Ayuntamiento ha acordado repetir este año, el día 6 de Enero próximo el festival infantil titulado «La fiesta de los Reyes», que tan agradable resultó el año último pasado.

—Por robar varios llamadores de algunas casas de la calle de Recoletos, ha sido detenido un sujeto llamado Román Hernández (a) «Sa amanquino».

—Ayer á las once de la mañana se efectuó en la iglesia parroquial del Salvador el enlace de la bella y elegante señorita de Tudela de Duero, Salvadora Juste con el joven abogado y juez municipal del mismo pueblo don Arturo Ibañez.

—Los republicanos de esta localidad activan los preparativos para el mitin que se proponen celebrar á fines de mes.

—Antes de las once y media se declaró un incendio en la casa número 19 de la calle de la Democracia, quemándose al vecino Lucio Vázquez la cama y varios efectos de casa.

—En la segunda quincena del próximo mes de Enero se celebrará el enlace de una hermosa señorita, hija de cierto general de brigada que este verano último residió en esta capital, con un acandado industrial, hijo de Valladolid.

TRIBUNALES

Fratricidio en Villarino

En vista del veredicto de inculpididad pronunciado por el Jurado, la Sección de derecho dictó sentencia anoche á las nueve y media, condenando al procesado Nicolás Martín Prieto, á la pena de diecisiete años de cadena, accesorias y costas, y á que satisfaga por vía de indemnización á la familia del interfecto la cantidad de 2.500 pesetas.

Señalamientos para el día 17

Sección segunda.—Causa del Juzgado de Bejar contra Pedro Gallego, por amenazas.

Ponente, señor Sánchez Cabo; defensor, señor Cáceres; procurador, señor Baño.

Sumario procedente también del mismo Juzgado, en que se ha dirigido el procedimiento contra Domingo Pérez y dos más, por hurto. Ponente, señor Martín; letrado, señor Vázquez; procurador, señor Benito.

NUEVO LIO

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 16.—12'30 t

Después de que termine en el Congreso la interpelación Montilla, presentará Canalejas una proposición incidental que será un verdadero voto de censura contra el Gobierno, al cual presentará como contrario á las leyes.

Intervendrá en la discusión Romero Robledo, el cual se aprovechará para tratar de varios asuntos con toda viveza contra el Gobierno.

También intervendrá en la discusión el señor Azcárraga.—Palma.

VIDA DEL CAMPO

Cultivo de la pita en España

No es nueva la idea de propagar el cultivo de la pita en España, y sin embargo, poco se ha hecho para que adquiera un mayor desarrollo.

Nuestra agricultura atraviesa por épocas de prueba y las tradicionales plantaciones que la caracterizan, disminuidas y amenguadas, confirman el aserto de los modernos economistas que aseguran la próxima muerte del cultivo cereal, si no se inaugura la era industrial moderna. De ahí, el desarrollo adquirido en poco tiempo por el cultivo de la remolacha azucarera.

La planta de que nos ocupamos es ya conocida desde algunos siglos. Los mejicanos en la época de la conquista la aprovechaban para la fabricación de papel.

Aunque preferentemente se desarrolla en América, Africa y España, arraiga con facilidad en todos los países cuya temperatura no es baja con exceso. Nuestro suelo es favorable.

No necesita cultivo. Se la ve crecer en terrenos arénicos ó pedregosos, desafiando toda borrasca ó inclemencia del tiempo.

Se necesitan, por término medio, doce pies cuadrados de superficie para cada planta. Caben 800 en una fanega; cortando de cada pitera 10 hojas al año, dan 8,000, que se venden á cinco reales el ciento.

Produce pues una fanega sembra-

da de ágaves, 100 pesetas anuales, y como excluye todo gasto en su cuidado, creemos que el rédito no es despreciable.

La hilaza del ágave es larga (llega á tres metros), cónica en sus extremos y de brillante blancura, se tñe con facilidad y pesa sus 25 por 100 menos que el cáñamo. Puede emplearse para la fabricación de tejidos, de esteras, etcétera. Sus hilos útiles para la pesca, serían asimismo á la industria cepillera y á otras mil que podrían aplicarse.

Con el ampa ó asta del ágave se obtiene madera para techar pajares, gañanías y tinglados. Ciertas especies mezcladas con otros elementos, sirven para forrajes. Si se queman sus pencas obtiense ceniza que á su vez produce una lejía muy concentrada. Este procedimiento fué descubierto por los mejicanos, que aún lo practican. También cortan la pitera á flor de tierra y ahuecan el tronco en forma de vaso, del cual se destila un jugo que recogido, se espesa y forma miel. Llegan también á producir vinagre por medio de otras combinaciones.

La cualidad principal del ágave es como planta textil. Puede explotarse en favor de nuestra industria. La provincia de Murcia fué la primera en aprovecharla.

En los numerosos terrenos baldíos que tiene España, esta plantación beneficiaría grandemente á sus dueños y á la Nación.

DISCURSO DE CANALEJAS

Toda la prensa de Madrid dedica gran espacio al discurso pronunciado por dicho exministro liberal en el Congreso, al tomar parte en la interpelación del señor Montilla relativa á la denuncia del «Heraldo de Madrid».

Empieza el señor Canalejas diciendo que no representa al «Heraldo», sino al país.

Lamenta los países que á los infelices vendedores dieron los bravos de oficio, que dies violaron el derecho.

Dice que no necesita alardear de monarquismo, porque son bien conocidas las opiniones que sustenta.

Añade que el Gobierno y la mayoría han comprometido el prestigio de la monarquía, regalando á los republicanos.

Manifesta que la prensa es beneficiosa al país, y con este motivo se extiende en consideraciones acerca de la boda de la Princesa.

La suspensión de garantías por la algarada carlista dice que no es aplicable al socorrido de ejemplares de periódicos.

Ridiculiza las gallardías militares del ministro de la Gobernación señor Ugarte, añadiendo que no son suficientes para convencer.

CAPITULO XXX

Cómo la torre en que estaban los caballeros fué minada y cayó una parte de ella, y cómo se pusieron á punto para salir á la batalla

Estaba muy enojado el almirante Balan con los caballeros cristianos, y no menos con su hija, y buscando todos los modos posibles para vengarse de ellos, mandó llamar á un encantador que en su tierra estaba, y viniendo, le dijo si sabría dar algún modo para ganar la torre, y él le dijo que sí; y al otro día por la mañana el encantador, que se llamaba Mabron, hizo súbitamente encender las cuatro esquinas de la torre; y cuando los cristianos la vieron arder, armáronse muy prestamente para salir, y la hermosa Floripes les dijo se estuviesen quedos, que ella sabía cómo se hacía ese fuego; y diciendo ciertas palabras lo hizo morir.

Bien conoció el almirante que aquello lo había hecho su hija Floripes, y juró á sus dioses de hacerla quemar, y mandó á su encantador, y á otros hombres ingeniosos, que buscasen otros ingenios para combatir la torre, y mandaron hacer grandes reparos con muchísima madera, y puestos sobre unas ruedas los llevaron al pie de la torre para guarecerse de las piedras, y dieron otro combate.

Como los caballeros no tuviesen que tirarles, concertaron salir á sus enemigos; mas Floripes les dijo que esperasen un poco, y bajó á un sótano donde estaba guardado el tesoro de su padre, y trajo muchísimas piezas de oro y plata, y dijo á los caballeros cristianos que tirasen con ellas, que también matarían á quien tocasen como la piedras; y después les trajo los ídolos todos y los dioses, y otras muchas piezas de batalla, que eran todas de oro fino y plata, y los cortaron todos en piezas y con ellas tiraban á sus enemigos.

Quando los turcos vieron tanto oro y tanta plata, olvidaron

el combate por cogerlo, y sobre ello hubo gran matanza entre ellos, y mandó el almirante cesar el combate y recoger la gente diciendo: que de aquéllos se seguían dos daños, que moría su gente, y perdía sus tesoros; y recogida la gente mandó curar los heridos, y dijo á los otros que descansasen aquella noche, y á la mañana volviesen al combate y con los ingenios y reparos fue minada la torre. Venida la mañana se puso luego por obra, y con la mina hicieron caer una esquina de la torre. Viendo esto Floripes, tomó otra vez de los tesoros, y con ellos tiraba por las ventanas y sobre coger de ellos, hubo también gran contienda entre los turcos; y entrando el almirante caballero en un caballo, lo metió en paz y mandó pregonar, que so pena de muerte, ninguno fuese osado de bajar á coger de ellos por más que tirasen, y les mandó que descansasen todo el día y que la noche minasen la otra esquina de la torre, y el almirante se fué á cenar, y estando en lo mejor de la cena, acordaron de salir todos muy bien armados en sus caballos, dieron con los enemigos que estaban muy descuidados de su venida, y viéndolos se pusieron en defensa algunos, y otros fueron huyendo hasta la mesa del almirante, que estaba con el rey Explorante su sobrino, que nuevamente era venido de allende con mucha gente en favor suyo, el cual fué prestamente armado de un muy lucido arnés y un yelmo muy rico, y cabalgó en un poderoso caballo con una gruesa lanza en la mano, y el delantero de todos los suyos, y salió á dar la batalla á los cristianos, y topó primeramente con don Roldán, y quebró la lanza en el escudo; y luego echó mano á la espada; mas don Roldán le dió tal golpe en la cabeza, que le pasó hasta la carne, y cayó del caballo, y uno de los suyos dió grandes voces diciendo: Socorro, caballeros, que el rey Explorante es derribado del caballo. Y oyendo esto don Roldán, le tomó por un brazo arrastrándole hasta la torre, y los otros le siguieron, pensando que llevaban al almirante Balan.

CMICUCUJ2AM0M

Dice que se hallan dormidos los sentimientos libales en España. Declara que si viviera don Alfonso XII le hubiera disgustado que su hija se casara con el conde de Caserta. Se muestra pesimista ante el porvenir que se presenta para España cuando el rey llegue a la mayor edad, porque habrá dos juventudes, la religiosa y la liberal, y surgirán en España nuevas guerras civiles.

La prensa que el Gobierno desarrolle ideas peligrosas y en medio de un oscurecimiento opaca la arbitrariedad encima del derecho.

Agrega que al ministro de la Gobernación se le puede exigir responsabilidad criminal por sus actos.

Pregunta si hay hombres que puedan gobernar a la España moderna.

Dice que los ministros no incurran en delito de lesa majestad.

Termina hablando por la unión de todos los liberales para combatir al clericalismo dentro y fuera de la Cámara.

Azcárraga rechaza los cargos de clerical que Canalejas ha dirigido al Gobierno.

Di que es tolerante con la prensa. Añade que Alfonso XI perdonaba a sus enemigos y que también hubiese perdonado a Caserta.

Rectifica Canalejas insistiendo en que Alfonso XII no hubiese accedido a que una hija suya se casara con el conde de Caserta.

Dice que tiene diferente criterio que el señor Azcárraga acerca de cómo el Gobierno aplica la ley a la prensa.

Políticos ministeriales y de oficio abrigan dudas acerca de si dentro del actual año se deben aprobar los proyectos de ley fijando las fuerzas de mar y tierra.

La infanta Eulalia ha marchado a Londres a pasar con sus hijos las próximas Pascuas. Regresará a Madrid el 15 de Enero.

Comunican de La Haya que la reina Guillermina ha invitado hoy a una comida íntima a Krüger y al doctor Leya.

Telegrafían del Ferrol que un niño de 12 años se arrojó al mar, salvando un muchacho que estaba ahogándose.

La prensa pide para el héroe niño una recompensa.

Danvila presenta en el Senado un proyecto de ley sobre el código rural.

Firmarán la proposición el duque de Tetuan, Montero Ríos y Vergara.

El diputado por Málaga don Andrés Melado presentará en el Congreso una exposición de protesta que elevan los contribuyentes malagueños contra el presupuesto de 1901, en la que hacen observaciones acerca de los cálculos de gastos e ingresos del señor Allendesalazar.

Telegrafías recibidas de Barcelona, participan el descarrilamiento de un tron de mercancías en aquella línea.

El suceso ocurrió cerca de la estación de Castell de Fels, habiendo resultado herido el conductor y destrozados por completo algunos vagones.

Ignóranse las causas del siniestro aunque se supone haya sido debido al mal estado de la línea.

El ministro de Gracia y Justicia va a presentar a las Cortes un proyecto de ley concediendo a los penados el abono de la prisión preventiva que hayan sufrido.

Este proyecto tendrá aplicación en breve con el fin de hacer a los penados un beneficio para celebrar la entrada del nuevo siglo.

El Ayuntamiento de Madrid ha tomado el acuerdo de cambiar el nombre de la calle de San Bernardo por el de Ruiz Zorrilla y que a una de las más importantes vías se le dé asimismo el nombre de Castelar.

Un mozo de equipajes de la estación del Mediodía que por su vicio de embriaguez fue despedido del puesto que ocupaba, agredió al jefe don Domingo Farraga, causándole con un puñal varias heridas en el pecho.

El hecho tuvo lugar en el andén de la estación, donde fue detenido el agresor por la policía, costándole bastante trabajo el desarmarlo.

El Ayuntamiento de Madrid ha tomado el acuerdo de cambiar el nombre de la calle de San Bernardo por el de Ruiz Zorrilla y que a una de las más importantes vías se le dé asimismo el nombre de Castelar.

Este año se solemnizará la noche del 31 del mes actual, última del siglo XIX, con la misma grandiosidad y a la misma hora que en el año anterior, tanto en esta ciudad como en todas las iglesias de la diócesis.

Nuestro querido amigo y distinguido colaborador don Manuel Fernández de Gata y Galachs, ha obtenido el grado de doctor en Farmacia con la nota de sobresaliente.

Felicitemos al señor Fernández de Gata, porque a los títulos que ya ostentaba, le añadimos el número de la Sociedad Española de Historia Natural y de individuo premiado por la Universidad central, reune el que últimamente acaba de alcanzar y que muy justamente puede envanecerse.

Ayer tarde a las cuatro y media contrajeron matrimonio en la iglesia parroquial de San Juan de Sahagún el joven don Tomás Antonio Pérez y la agraciada señorita Juana Hernández y Barbero, siendo padrinos en la ceremonia los señores de No García.

Desearnos muchas felicidades a los contrayentes.

Se encuentra a informe del Consejo de Instrucción pública, la propuesta elevada, por el claustro de la facultad de Medicina de Salamanca, al ministro del ramo, para la provisión de la cátedra vacante de Patología médica.

Varios vendedores de pan en puestos fijos, han acudido al Ayuntamiento solicitando nueva licencia para la expendición de dicho artículo de primera necesidad, por haber caído la que tenían.

La Comisión provincial convoca a segunda licitación por el día 14 de Enero próximo a las doce de su mañana, por haberse verificado sin efecto la primera, al objeto de contratar el suministro de varios artículos de consumo, con destino a las Casas provinciales de Beneficencia, durante el año natural próximo venidero de 1901.

Ayer noche a las siete se unieron con indisolubles vínculos, en el templo parroquial de San Martín, el joven doctor en Filosofía y Letras y Oficial de la Jefatura de Obras públicas de esta provincia don Ignacio Lizares Rivas, hijo del señor Juez de primera instancia e instrucción de Orense, con la hermosa señorita Carmen Requero, hija del conocido comerciante del mismo apellido.

Desearnos a los nuevos esposos eternamente de miel.

El tren correo de Plasencia ha llegado hoy a Salamanca con hora y media de retraso.

Esta mañana se ha leído en la iglesia parroquial de San Martín la primera proclama para contraer matrimonio, de primer teniente de infantería don Luciano Martín con la simpática señorita Obdulia Astudillo Hernández.

Sesles muy enharabena.

Ayer fueron recluidos los sujetos en la prevención, por escandalizar en la calle de Pérez Pujol y desobedecer a los agentes de la autoridad.

Se encuentra completamente restablecida de la enfermedad que ha padecido, la bella y distinguida señorita Amelia Fernández, hija del popular conde don señor Fernández Robes.

Los dependientes de son unos decorados esta mañana en el paro a nivel de la Alamedilla, a una mujer del inmediato pueblo de Cabrerías, dos gallos vivos, que pretendió introducir sin pagar derechos, contos entre las sayas.

Con el título de «Legados importantes» publica un periódico local el siguiente extenso suelto.

«Ante el notario señor Prada entregaron ayer los albaceas testamentarios de don Federico Gómez Arias, 5.000 pesetas al Rector de la Universidad, para que con su renta se premie anualmente a algunos más sobresalientes de la Facultad de Ciencias, y otras 5.000 a las Hermanitas de los pobres para que su interés se destine en favor de los asilados.

Cumplidos los trámites legales, se han entregadas al Excmo. Ayuntamiento las licencias pertenecientes al señor Gómez Arias, para que con sus productos se cumplan las disposiciones testamentarias de que daremos, en ocasión oportuna, cuenta a nuestros lectores.

El señor Gómez Arias era un distinguido salmantino, profesor de la Escuela de Náutica de Barcelona en cuya ciudad murió no hace mucho tiempo.

De su fallecimiento y legados hechos a Salamanca, informó por entonces a nuestros lectores nuestro querido amigo y colaborador, el señor Pousá y Gil, que ahora ha venido a esta capital, en unión de un heredero del finado, a cumplir las disposiciones testamentarias.»

Parece ser que se trata de dar gran impulso a la vida del Circulo Mercantil e Industrial de esa ciudad, haciendo que su organización y funcionamiento respondan a lo que hasta aquí al título que ostenta y al reglamento por que se gobierna.

En adelante, a su carácter de Mercantil e Industrial unirá el de Agrícola, y se procurará al mismo tiempo que tenga mucho de centro literario e instructivo.

Persona bien informada—escribe «El Lábaro»—nos asegura que la fiesta del Arbol se celebrará en el Circulo de obreros, y que por ser éste insuficiente, en la noche del 22 asirán las familias de los socios cooperadores, protectores y donantes, y en la del 23 las de los socios numerarios.

Personas bien informadas—escribe «El Lábaro»—nos asegura que la fiesta del Arbol se celebrará en el Circulo de obreros, y que por ser éste insuficiente, en la noche del 22 asirán las familias de los socios cooperadores, protectores y donantes, y en la del 23 las de los socios numerarios.

Personas bien informadas—escribe «El Lábaro»—nos asegura que la fiesta del Arbol se celebrará en el Circulo de obreros, y que por ser éste insuficiente, en la noche del 22 asirán las familias de los socios cooperadores, protectores y donantes, y en la del 23 las de los socios numerarios.

Personas bien informadas—escribe «El Lábaro»—nos asegura que la fiesta del Arbol se celebrará en el Circulo de obreros, y que por ser éste insuficiente, en la noche del 22 asirán las familias de los socios cooperadores, protectores y donantes, y en la del 23 las de los socios numerarios.

Personas bien informadas—escribe «El Lábaro»—nos asegura que la fiesta del Arbol se celebrará en el Circulo de obreros, y que por ser éste insuficiente, en la noche del 22 asirán las familias de los socios cooperadores, protectores y donantes, y en la del 23 las de los socios numerarios.

Personas bien informadas—escribe «El Lábaro»—nos asegura que la fiesta del Arbol se celebrará en el Circulo de obreros, y que por ser éste insuficiente, en la noche del 22 asirán las familias de los socios cooperadores, protectores y donantes, y en la del 23 las de los socios numerarios.

Personas bien informadas—escribe «El Lábaro»—nos asegura que la fiesta del Arbol se celebrará en el Circulo de obreros, y que por ser éste insuficiente, en la noche del 22 asirán las familias de los socios cooperadores, protectores y donantes, y en la del 23 las de los socios numerarios.

Personas bien informadas—escribe «El Lábaro»—nos asegura que la fiesta del Arbol se celebrará en el Circulo de obreros, y que por ser éste insuficiente, en la noche del 22 asirán las familias de los socios cooperadores, protectores y donantes, y en la del 23 las de los socios numerarios.

Personas bien informadas—escribe «El Lábaro»—nos asegura que la fiesta del Arbol se celebrará en el Circulo de obreros, y que por ser éste insuficiente, en la noche del 22 asirán las familias de los socios cooperadores, protectores y donantes, y en la del 23 las de los socios numerarios.

Personas bien informadas—escribe «El Lábaro»—nos asegura que la fiesta del Arbol se celebrará en el Circulo de obreros, y que por ser éste insuficiente, en la noche del 22 asirán las familias de los socios cooperadores, protectores y donantes, y en la del 23 las de los socios numerarios.

Personas bien informadas—escribe «El Lábaro»—nos asegura que la fiesta del Arbol se celebrará en el Circulo de obreros, y que por ser éste insuficiente, en la noche del 22 asirán las familias de los socios cooperadores, protectores y donantes, y en la del 23 las de los socios numerarios.

Personas bien informadas—escribe «El Lábaro»—nos asegura que la fiesta del Arbol se celebrará en el Circulo de obreros, y que por ser éste insuficiente, en la noche del 22 asirán las familias de los socios cooperadores, protectores y donantes, y en la del 23 las de los socios numerarios.

Personas bien informadas—escribe «El Lábaro»—nos asegura que la fiesta del Arbol se celebrará en el Circulo de obreros, y que por ser éste insuficiente, en la noche del 22 asirán las familias de los socios cooperadores, protectores y donantes, y en la del 23 las de los socios numerarios.

Personas bien informadas—escribe «El Lábaro»—nos asegura que la fiesta del Arbol se celebrará en el Circulo de obreros, y que por ser éste insuficiente, en la noche del 22 asirán las familias de los socios cooperadores, protectores y donantes, y en la del 23 las de los socios numerarios.

Personas bien informadas—escribe «El Lábaro»—nos asegura que la fiesta del Arbol se celebrará en el Circulo de obreros, y que por ser éste insuficiente, en la noche del 22 asirán las familias de los socios cooperadores, protectores y donantes, y en la del 23 las de los socios numerarios.

Personas bien informadas—escribe «El Lábaro»—nos asegura que la fiesta del Arbol se celebrará en el Circulo de obreros, y que por ser éste insuficiente, en la noche del 22 asirán las familias de los socios cooperadores, protectores y donantes, y en la del 23 las de los socios numerarios.

Personas bien informadas—escribe «El Lábaro»—nos asegura que la fiesta del Arbol se celebrará en el Circulo de obreros, y que por ser éste insuficiente, en la noche del 22 asirán las familias de los socios cooperadores, protectores y donantes, y en la del 23 las de los socios numerarios.

Personas bien informadas—escribe «El Lábaro»—nos asegura que la fiesta del Arbol se celebrará en el Circulo de obreros, y que por ser éste insuficiente, en la noche del 22 asirán las familias de los socios cooperadores, protectores y donantes, y en la del 23 las de los socios numerarios.

Personas bien informadas—escribe «El Lábaro»—nos asegura que la fiesta del Arbol se celebrará en el Circulo de obreros, y que por ser éste insuficiente, en la noche del 22 asirán las familias de los socios cooperadores, protectores y donantes, y en la del 23 las de los socios numerarios.

Personas bien informadas—escribe «El Lábaro»—nos asegura que la fiesta del Arbol se celebrará en el Circulo de obreros, y que por ser éste insuficiente, en la noche del 22 asirán las familias de los socios cooperadores, protectores y donantes, y en la del 23 las de los socios numerarios.

Esta mañana se ha leído en la iglesia parroquial de San Martín la primera proclama para contraer matrimonio, de primer teniente de infantería don Luciano Martín con la simpática señorita Obdulia Astudillo Hernández.

Sesles muy enharabena.

Ayer fueron recluidos los sujetos en la prevención, por escandalizar en la calle de Pérez Pujol y desobedecer a los agentes de la autoridad.

Se encuentra completamente restablecida de la enfermedad que ha padecido, la bella y distinguida señorita Amelia Fernández, hija del popular conde don señor Fernández Robes.

Los dependientes de son unos decorados esta mañana en el paro a nivel de la Alamedilla, a una mujer del inmediato pueblo de Cabrerías, dos gallos vivos, que pretendió introducir sin pagar derechos, contos entre las sayas.

Con el título de «Legados importantes» publica un periódico local el siguiente extenso suelto.

«Ante el notario señor Prada entregaron ayer los albaceas testamentarios de don Federico Gómez Arias, 5.000 pesetas al Rector de la Universidad, para que con su renta se premie anualmente a algunos más sobresalientes de la Facultad de Ciencias, y otras 5.000 a las Hermanitas de los pobres para que su interés se destine en favor de los asilados.

Cumplidos los trámites legales, se han entregadas al Excmo. Ayuntamiento las licencias pertenecientes al señor Gómez Arias, para que con sus productos se cumplan las disposiciones testamentarias de que daremos, en ocasión oportuna, cuenta a nuestros lectores.

El señor Gómez Arias era un distinguido salmantino, profesor de la Escuela de Náutica de Barcelona en cuya ciudad murió no hace mucho tiempo.

De su fallecimiento y legados hechos a Salamanca, informó por entonces a nuestros lectores nuestro querido amigo y colaborador, el señor Pousá y Gil, que ahora ha venido a esta capital, en unión de un heredero del finado, a cumplir las disposiciones testamentarias.»

Parece ser que se trata de dar gran impulso a la vida del Circulo Mercantil e Industrial de esa ciudad, haciendo que su organización y funcionamiento respondan a lo que hasta aquí al título que ostenta y al reglamento por que se gobierna.

En adelante, a su carácter de Mercantil e Industrial unirá el de Agrícola, y se procurará al mismo tiempo que tenga mucho de centro literario e instructivo.

Persona bien informada—escribe «El Lábaro»—nos asegura que la fiesta del Arbol se celebrará en el Circulo de obreros, y que por ser éste insuficiente, en la noche del 22 asirán las familias de los socios cooperadores, protectores y donantes, y en la del 23 las de los socios numerarios.

Personas bien informadas—escribe «El Lábaro»—nos asegura que la fiesta del Arbol se celebrará en el Circulo de obreros, y que por ser éste insuficiente, en la noche del 22 asirán las familias de los socios cooperadores, protectores y donantes, y en la del 23 las de los socios numerarios.

Personas bien informadas—escribe «El Lábaro»—nos asegura que la fiesta del Arbol se celebrará en el Circulo de obreros, y que por ser éste insuficiente, en la noche del 22 asirán las familias de los socios cooperadores, protectores y donantes, y en la del 23 las de los socios numerarios.

Personas bien informadas—escribe «El Lábaro»—nos asegura que la fiesta del Arbol se celebrará en el Circulo de obreros, y que por ser éste insuficiente, en la noche del 22 asirán las familias de los socios cooperadores, protectores y donantes, y en la del 23 las de los socios numerarios.

Personas bien informadas—escribe «El Lábaro»—nos asegura que la fiesta del Arbol se celebrará en el Circulo de obreros, y que por ser éste insuficiente, en la noche del 22 asirán las familias de los socios cooperadores, protectores y donantes, y en la del 23 las de los socios numerarios.

Personas bien informadas—escribe «El Lábaro»—nos asegura que la fiesta del Arbol se celebrará en el Circulo de obreros, y que por ser éste insuficiente, en la noche del 22 asirán las familias de los socios cooperadores, protectores y donantes, y en la del 23 las de los socios numerarios.

Personas bien informadas—escribe «El Lábaro»—nos asegura que la fiesta del Arbol se celebrará en el Circulo de obreros, y que por ser éste insuficiente, en la noche del 22 asirán las familias de los socios cooperadores, protectores y donantes, y en la del 23 las de los socios numerarios.

Personas bien informadas—escribe «El Lábaro»—nos asegura que la fiesta del Arbol se celebrará en el Circulo de obreros, y que por ser éste insuficiente, en la noche del 22 asirán las familias de los socios cooperadores, protectores y donantes, y en la del 23 las de los socios numerarios.

Personas bien informadas—escribe «El Lábaro»—nos asegura que la fiesta del Arbol se celebrará en el Circulo de obreros, y que por ser éste insuficiente, en la noche del 22 asirán las familias de los socios cooperadores, protectores y donantes, y en la del 23 las de los socios numerarios.

Personas bien informadas—escribe «El Lábaro»—nos asegura que la fiesta del Arbol se celebrará en el Circulo de obreros, y que por ser éste insuficiente, en la noche del 22 asirán las familias de los socios cooperadores, protectores y donantes, y en la del 23 las de los socios numerarios.

Personas bien informadas—escribe «El Lábaro»—nos asegura que la fiesta del Arbol se celebrará en el Circulo de obreros, y que por ser éste insuficiente, en la noche del 22 asirán las familias de los socios cooperadores, protectores y donantes, y en la del 23 las de los socios numerarios.

Personas bien informadas—escribe «El Lábaro»—nos asegura que la fiesta del Arbol se celebrará en el Circulo de obreros, y que por ser éste insuficiente, en la noche del 22 asirán las familias de los socios cooperadores, protectores y donantes, y en la del 23 las de los socios numerarios.

Personas bien informadas—escribe «El Lábaro»—nos asegura que la fiesta del Arbol se celebrará en el Circulo de obreros, y que por ser éste insuficiente, en la noche del 22 asirán las familias de los socios cooperadores, protectores y donantes, y en la del 23 las de los socios numerarios.

Personas bien informadas—escribe «El Lábaro»—nos asegura que la fiesta del Arbol se celebrará en el Circulo de obreros, y que por ser éste insuficiente, en la noche del 22 asirán las familias de los socios cooperadores, protectores y donantes, y en la del 23 las de los socios numerarios.

Personas bien informadas—escribe «El Lábaro»—nos asegura que la fiesta del Arbol se celebrará en el Circulo de obreros, y que por ser éste insuficiente, en la noche del 22 asirán las familias de los socios cooperadores, protectores y donantes, y en la del 23 las de los socios numerarios.

Personas bien informadas—escribe «El Lábaro»—nos asegura que la fiesta del Arbol se celebrará en el Circulo de obreros, y que por ser éste insuficiente, en la noche del 22 asirán las familias de los socios cooperadores, protectores y donantes, y en la del 23 las de los socios numerarios.

Personas bien informadas—escribe «El Lábaro»—nos asegura que la fiesta del Arbol se celebrará en el Circulo de obreros, y que por ser éste insuficiente, en la noche del 22 asirán las familias de los socios cooperadores, protectores y donantes, y en la del 23 las de los socios numerarios.

Personas bien informadas—escribe «El Lábaro»—nos asegura que la fiesta del Arbol se celebrará en el Circulo de obreros, y que por ser éste insuficiente, en la noche del 22 asirán las familias de los socios cooperadores, protectores y donantes, y en la del 23 las de los socios numerarios.

Personas bien informadas—escribe «El Lábaro»—nos asegura que la fiesta del Arbol se celebrará en el Circulo de obreros, y que por ser éste insuficiente, en la noche del 22 asirán las familias de los socios cooperadores, protectores y donantes, y en la del 23 las de los socios numerarios.

Personas bien informadas—escribe «El Lábaro»—nos asegura que la fiesta del Arbol se celebrará en el Circulo de obreros, y que por ser éste insuficiente, en la noche del 22 asirán las familias de los socios cooperadores, protectores y donantes, y en la del 23 las de los socios numerarios.

PASATIEMPOS

Solución a la CHARADA de antayer: **Catarro**

TARJETA

ADELA LLUNPAL IGAZA

Formar con estas letras, debidamente combinadas, el título de un drama en un acto, original del poeta aragonés Zapata.

Noticia

Pérez no quiere ceder a nadie en materia de cortesia.

Un día recibió una carta, en la que el firmante le decía al final que recibiera la expresión de su consideración más distinguida, y Pérez, al contestar, terminó así su respuesta:

«Reciba usted la expresión de mi consideración, aún mucho más distinguida que la de usted.»

INFORMACION MERCANTIL

GRANOS Y HARINAS

Salamanca 16.

Trigo a 46 rs. fanega. Cebada a 30 y 31. Centeno a 35. Lentejas a 36. Muelas a 47. Avena a 24. Algarrobas a 31. Garbanos de 90 a 170 ct. y 180 ct. y tamaño.

Harinas fuera de la ciudad e sea sin pago de derechos de consumo, de 1.ª 16 reales. De 2.ª a 15. De 3.ª a 13. De 4.ª a 11. De 5.ª a 9. Mendullio a 8'50. Salvadillo a 8.

(POR CORREO)

Avila 15.

Trigo a 46 y 47 rs. fanega. Cebada a 33 y 34. Centeno a 25 y 26. Algarrobas a 28 y 29. Harinas 1.ª extra, sistema cilindro a 17 1/2 reales arroba. Id. 1.ª S. de piedra a 17. Id. 2.ª p. a 16 1/2. Id. 3.ª p. a 14. Salvados de todas clases de 7'50 a 8 reales arroba.

Valladolid 15.

Trigo... En las almazanas del Canal a 46'50 reales las 84 libras. En los generales a 47'00. Centeno a 34'25. Cebada a 28. Avena a 15'50. Algarrobas a 33. Harinas de 1.ª a 17'75. De 2.ª 15'75. De 3.ª 14'75. Y terciada a 9'14. Los menudos sin sacos se pagan.

Palencia 15

Trigo a 45 y 46 rs. las 92 libras. Centeno a 33. Cebada a 28. Avena a 21.

Zamora 15.

Trigo a 50 y 51 rs. fanega. Cebada a 30 y 32. Centeno a 37 y 39. Algarrobas a 30 y 31. Harinas de 1.ª a 16 rs. arroba. De 2.ª a 15. Y de 3.ª a 13.

Medina del Campo 15.

Trigo a 47'75 reales fanega. Centeno a 32 y 33. Cebada a 26 y 28. Algarrobas a 28.

SE VENDE al contado a 4 plazos la casa número 12 de la calle de las Curas, de la ciudad de Béjar, cuya casa estuvo destinada a Hospital durante la construcción de la vía férrea. Tiene grandes salones é inmensos terrenos. Del precio y condiciones darán razón en la Administración del NOTICIERO SALMANTINO.

Imp. del NOTICIERO SALMANTINO

EL TIEMPO

Nuboso

He aquí las observaciones meteorológicas tomadas hoy a las nueve de la mañana:

Altura barométrica	703'85 m.
Temperatura máxima al Sol . . .	26'2
Id. id. sombra	9'6
Id. mínima	-2'3
Id. a la hera de la	20

TAREAS PARLAMENTARIAS

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 16.—1 t.

Mañana presentará Ruiz Giménez al Congreso su proposición de ley para las reformas de Madrid.

El conde de las Almenas, accediendo a los deseos de Azcárraga, ha desistido de su anunciada interpelación sobre la crisis industrial y fabril de Cataluña hasta después del debate político.—Palma.

CARTERA DE NOTICIAS

Según datos estadísticos de carácter oficial, en fin de año de 1899 suman más de un millón el número de fincas adjudicadas al Estado por débitos de contribución, y sin encontrar compradores.

El tributo no puede cobrarse, y como la Hacienda carece de administradores para la conservación de aquellas propiedades, cultivos, etc., etc. asunto muy difícil y costoso, resulta que hay cuantiosa materia imponible sin contribuir y tal vez explotada por gentes duchos en el arte de burlar al fisco.

Las autoridades de Marina han recordado las disposiciones de 20 y 21 de Septiembre y 23 de Octubre, estableciendo que los marinos no puedan desempeñar destino alguno ajeno a su profesión.

Confírmase oficialmente la derrota del general inglés Clements.

Le atacaron 2.500 boers, haciéndole retirarse a Heckpoort, donde tomó posiciones sobre una colina.

Clements ha pedido refuerzos; que se le envíen mandados por el general Anderson.

En el telegrama oficial no se mencionan las bajas sufridas por la columna de Clements pero se sabe que son considerables.

Cerca de Orskop ha muerto el general boer Limmer.

Los boers han atacado a Vrydhei y Beileem, siendo rechazados en el primer punto.

Se está organizando en Madrid y en las principales capitales un partido weyerista.

Aquí adelantan los trabajos para la formación de comités en diferentes distritos. Háblase de la próxima apertura del circolo.

En Sevilla se han presentado cuatro casos de triquinosis en otros tantos individuos que el sábado último estuvieron en el pueblo Dos Hermanas y cenaron carne de cerdo con arroz.

En Bonasona aumenta el número de invasiones, llevando la alarma a otras provincias.

HUELGA PACIFICA

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 16.—1'25 t.

Telegrafían de Barcelona que la huelga de obreros de Manl e continúa revistiendo carácter pacífico, no habiendo hecho necesaria la adopción de medidas para garantizar el orden público. Palma.

SALAMANCA AL DIA

Ha sido elegido habilitado de los profesores de primera enseñanza del partido de

Solución Benedicto DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON Creosotal

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedad de vesícula, etc. Precio, 2'50 pesetas. D.P. (C): Farmaclia del Dr. Benedicto, San Bernard, 41, Madrid y en la provincia de Salamanca, farmacia del Sr. Redillo.—Guljue'o.

SOCIEDAD VITICOLA

para facilitar la reconstitución de los viñedos

por los **NUEVOS HIBRIDOS PRODUCTORES DIRECTOS** resistentes a la Filoxera y a todas las enfermedades destructoras de la uva sin tratamiento alguno

PLANTON DE LOS CARMELITAS, RUPESTRIS, LACOSTE Y OTROS

Administración y Despacho: 32, calle Tantarantana, 32.—BARCELONA
Explotación y Campos de Experiencia: en CARDEDEU, cerca de Barcelona

En pocas palabras se resume la cuestión de las Viñas nuevas, Híbridos Productores Directos.

Sin injertar, sin sulfatar, sin azufrar, seguridad de tener: gran producción y buen vino con un cultivo económico y sin gastos extraordinarios!

Convencida de los servicios inmensos que los Nuevos Híbridos de Viña pueden prestar a la Viticultura, la Sociedad Vitícola ha hecho grandes sacrificios para planear extensos campos de experiencia, donde se encuentran cultivadas las mejores variedades de viñas nuevas, obtenidas por los grandes Híbridos.

Para que los viticultores puedan darse cuenta por sí mismos del valor cultural, resistencia y fructificación de dichas cepas, la Sociedad Vitícola acilata la vista de sus viñedos a todos los que deseen conocerlos.

Para favorecer la reconstitución de las viñas por medio de los nuevos híbridos productores directos, la Sociedad Vitícola ha acordado ofrecer las estacas y plantones producidos de sus viñas, a los precios más económicos que le ha sido posible.

Envíala gratis a quien lo pida Catálogo de precios con indicaciones particulares a cada cepa y noticias generales de su plantación y cultivo.

Notiendo depositeos en ningún punto no se admitir como plantones auténticos más que las excepciones directamente por la Sociedad Vitícola.

32, CALLE DE TANTARANTANA, 32.—BARCELONA

CERTIFICADO

Los abajo firmados, vecinos de la villa de Cardedeu, invitados por don Ramón Biedma del "Manso Dumer", a visitar las plantaciones de viña con cepas "Híbridos productores directos", establecidas en dicho "Manso" por la "Sociedad Vitícola", declaran: haber quedado sorprendidos de la hermosa y espléndida vegetación que tienen las cepas; las cuales ostentan a los dos años de plantación un notabilísimo desarrollo, sin que, a pesar de no haber sido nunca azufradas ni sulfatadas como nos consta a todos, se observe en ellas la más pequeña mancha de enfermedad criptogámica ni en las hojas ni en el fruto.

Mayor ha sido nuestra sorpresa cuando, al examinar las cepas, hemos visto que a pesar de no estar más que a la segunda hoja, están cargadas de uvas ya granadas, de tal modo, que pocas son las que no tienen más que ocho ó diez racimos, la mayoría ostentan de veinte a treinta y muchas el incalculable número de sesenta u ochenta racimos pues es imposible contarlos en algunas de ellas.

Felicitemos al propietario por el brillante porvenir que presentan dichas viñas. Para su satisfacción y para que haga de ellas el uso que tenga por conveniente, firmamos la presente en Cardedeu a doce Junio de mil novecientos.

El Alcalde y Médico, IGNACIO CANUT.—El Cura párroco, VICENTE COSTA, Pbro.—El Juez municipal y Veterinario, JOSE MALLA.—El Fiscal municipal y Médico, LORENZ DRAPER.—El Delegado en esta del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro y encargado de la Estación Meteorológica de la Red de Cataluña y Balears a thoridas a la Granja experimental de Barcelona, TOMAS BALVEY B.S.—El Secretario de Ayuntamiento, JOSE BAYER, siguen firmas.

Ficha e informe nuevo: **LA VITICULTURA NUEVA ó los nuevos híbridos productores directos**, es una obra que trata de las enfermedades destructoras de la uva, tratamiento de la Viticultura americana ó la del injerto de algunos datos sobre diversas variedades de Híbridos productores directos y de un libro general en grabados, por EUGENIO GERMAN. Precio una peseta.

Próximamente se publicará: **La Viña en 1900 ó los nuevos híbridos y el porvenir de la viticultura; adaptación, vinificación, agricultura y cultivo moderno.**

Obra completa de 300 a 400 páginas por E. GENIO GERMAN, director de explotación y campos de experiencia de Cardedeu.

ANTIDOTO SOBERANO de las enfermedades biliosas.

ES EL PURGANTE DE ANDRÉS FABIA

FARMACEUTICO PREMIADO DE VALENCIA

Corrige inmediatamente
Inapetencias, acidez,
Náuseas, Indigestiones,
Afecciones nerviosas, Irregularidades del méstruo,
Váridos, Vómitos,
Estreñimientos. De orris de cabeza
y otros padecimientos de estómago.

Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, y surte y rápidamente sus efectos.

De venta en Salamanca, farmacia de Villar y Pinto, Plaza de la Verdura.—Dos pesetas caja de seis dosis

ESTABLIMIENTO DE ULTRAMARINOS Y COLONIALES

DE LAZARO BARTOLOME

RUA 13 Y 15. SALAMANCA

Gran surtido en todos los artículos del ramo, y material para teléfonos luz eléctrica, timbres y pararrayos. Se hacen instalaciones gratis comprando el material en esta casa. En la misma se expenden los exquisitos chocolates de la acreditada casa de Magín Rubio, de Astorga.

LA CASA MATIAS LOPEZ

MAJORO-ESCORIA

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama goza en España y en el extranjero

Premados en cuantos Expositores han concurrido. De venta en todos los Ultramarinos y confiterías de esta. DEPÓSITO GENERAL: MONTEA 25.—MADRID.

CALEFACCION POR PETROLEO

CALORIFEROS MARCA "DITMAR" BUEN CALOR POCO CONSUMO
Precio 15 pesetas

COCINAS PORTATILES

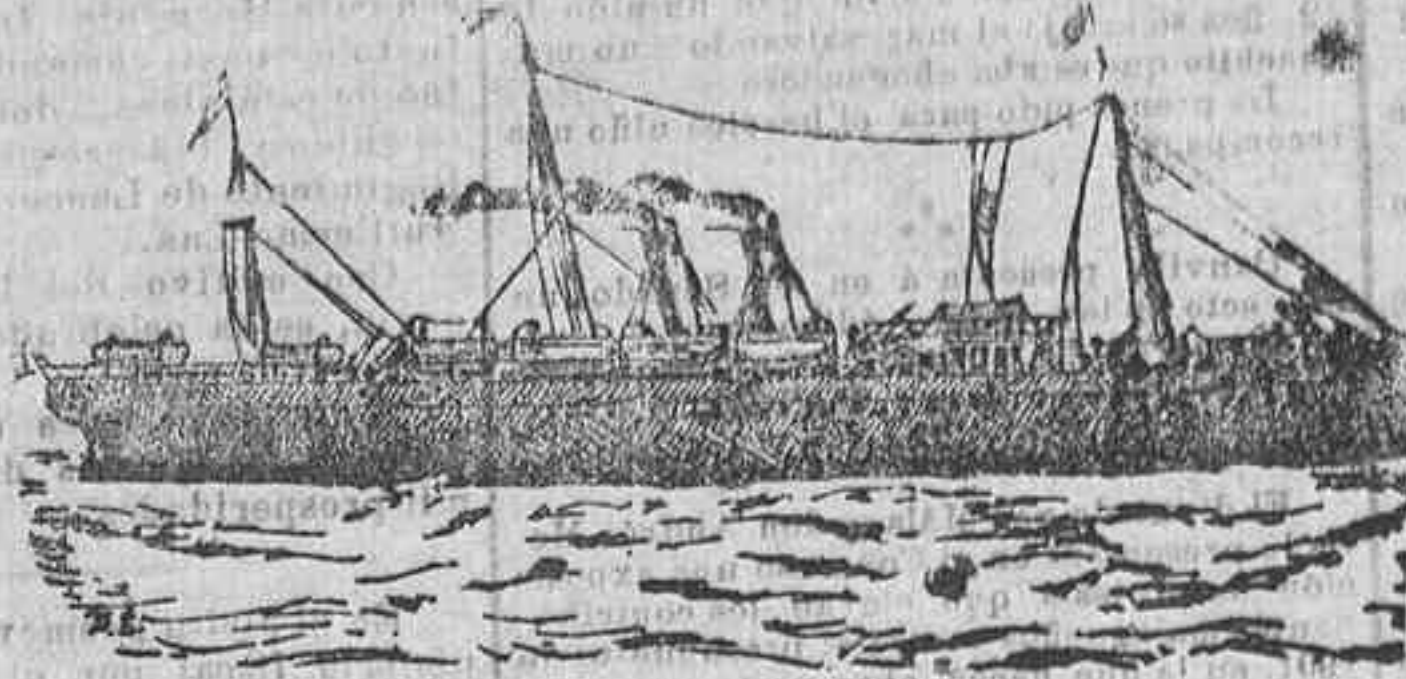
GRAN ECONOMIA, COMODIDAD, PRONTITUD Y ASEO

CUCINILLAS PARA CAMPO VIAJE. GALERIAS ETC.

PRECIOS EXCEPCIONALES

De venta en la lampistería de Manuel Peramato, Zamora, 4 SALAMANCA

MALA REAL INGLESA



COMPAÑIA DE VAPORES PORTUGUESES

SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

SALIDAS DE LEIXOES (OPORTO)

MINHO.—Saldrá el 20 de Diciembre para Santo.

SALIDAS DE LISBOA

MINHO.—Saldrá el 21 de Diciembre para Santo.

M. GOALENA.—Saldrá el 24 de Diciembre para San Vicente, Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse a los Agentes generales en el Norte de Portugal.

WM. & GEO. TAIT Y COMPA.

Calle del Infante D. Enrique, 19 y 21.—OPORTO.

M. SANCHEZ

Gran aceptación alcanzan las FILDORAS FEBRIF (GAS) de M. SANCHEZ

ALBERCA (SEQUEROS)

La pureza de las sustancias que entran en su preparación y su perfecta dosificación, hacen de ellas piédroso un remedio infalible para curar rápidamente el paludismo en todas sus formas. Caja de 50 Piédroso, 10 pesetas.—Depósito: Hijos de Villar y Pinto, Piedad de la Verdura (Plaza del Pan).—Salamanca.

NO MAS PALUDISMO

M. SANCHEZ

MILAGROSOS CONFITES ó inyección antivérea COSTANZ y Roob antisifilítico



Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia se han convenido y certificado que para curar definitivamente en 2 ó 3 días la purgación reciente, y en 5 ó 6 días la crónica, goza militar, úlcera, flujo blanco de las mujeres, arañitas, catarro de la vejiga, excreces uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los estreñimientos crónicos (estrechez), aunque sean crónicos de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamento más milagroso que los Confites ó inyección Costanz. También es el que para curar una quíeser fecundidad difícil, y está de que el todo y el Mercurio son dañinos para la salud, no da mejor que el Roob Costanz, pues no solo curadicalmente la sífilis, sino que evita los males que producen estas sustancias, que como es sabido causan enfamecimiento no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanz, calle Diputación, 17, Barcelona, asegura del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con el administrador a los increíbles y pago una vez curados. Precio de la inyección 4 ptas. Confites antivérea para quienes no quiera usar inyecciones. 5 ptas. Roob antisifilítico, 4 ptas. De venta en todas las farmacias. En SALAMANCA, en la farmacia de los señores Hijos de Villar y Pinto, Plaza de Verdura, 5 y 7.

SALVATICOSIAN Z

Diputación 3-5, Barcelona

MAGNESIA DE BISHOP.

El citrato de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños.

El citrato de Magnesia Granulado Eterrescente de Bishop, originalmente inventado por ALVAREZ BISHOP, es la única preparación pura entre las de su clase. No hay ningún sustituto tan bueno. Póngase especial cuidado en exigir que cada frasco lleve el nombre y las señas de ALVAREZ BISHOP, 48, Spelman Street, London.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías

EL DOLOR DE CABEZA

GARGANTA

VOZ. BOCA

Se curan con las pastillas Caldeiro, oroseo-oro-sólidas AL MENTOL Y A LA COCAINA de una especial para ORONOSOS Y CALVARIA. Precio: 1,50 pesetas caja. For mayor en el Sol, 9. For mayor, G. García, Calle de la Reina, 1, Madrid.

ALMACEN DE CERAMICA

Ladrillos prensados, tejas, tubos, bloques y pavimentos.
A voleos de Manices é ingleses y macetas para jardín y salón.

—2, ARCO, 2, BAJO—

CHOCOLATES Y CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCA Y THE COMPANIAS INDUSTRIALES

Depósito general: Calle Mayor, 19, y 20, Madrid

Desde 5 PESETAS

Relojes

comprándolos por docenas en los almaces de relojería de

Carlos Coppel

Fuencarral, 26, Madrid

PÍDASE EL CATÁLOGO

Venta al por mayor y menor

MATIAS LOPEZ-MADRID-ESCORIA
Especialidad en chocolates con aromas finísimos, en ramilletes, autómatos, frutas y helados, etc. De venta en todas las farmacias y confiterías de esta. Depósito central: MONTEA 25.—MADRID.